

FE DE ERRATAS

El comité de proceso de Contrato Administrativo del D.L 276 informa a los postulantes y al público en general lo siguiente:

Que, por error involuntario en la digitación del puntaje publicado en los Resultados Preliminares de Evaluación Curricular en el cargo de **TRABAJADOR DE SERVICIO- I.E “Técnico Industrial Bagua”**, se resuelve emitir el presente **FE DE ERRATAS** a fin de hacer las correcciones que corresponden.

DICE:

N°	N° EXP.	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FORMACION ACADEMICA	CAPACITACION	EXPERIENCIA LABORAL		BONIFIC.	FF.AA	PUNTAJE OBTENIDO
						EXP. GENERAL	EXP. ESPECIFICA			
7	19303	SILVIA MARLENE SIRLOPU CAMACHO	43473481	24	0	15	30	0	0	74
13	18966	DILVER LULE AZAÑERO	41618381	15	20	7.35	15.4	0	5.77	57.75

DEBE DECIR:

N°	N° EXP.	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FORMACION ACADEMICA	CAPACITACIONES	EXPERIENCIA LABORAL		BONIFIC.	FF.AA	PUNTAJE OBTENIDO
						EXP. GENERAL	EXP. ESPECIFICA			
7	19303	SILVIA MARLENE SIRLOPU CAMACHO	43473481	24	0	15	35	0	0	74
13	18966	DILVER LULE AZAÑERO	41618381	15	20	7.35	15.4	0	5.77	63.52

Bagua, 10 de febrero de 2026

EL COMITÉ.